

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

**Ahualulco de
Mercado**

2018 - 2021. VISIÓN 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Ahualulco de Mercado enfrenta grandes retos y problemáticas en varios rubros. Si queremos darles un viraje positivo, el abordaje debe ser contundente y desde la raíz.

Por primera vez, un Plan Municipal de Desarrollo es construido desde la horizontalidad y atendiendo a la Gobernanza. Es decir, de manera colaborativa entre ciudadanía y gobierno. Con esto, pretendemos echar a andar un Plan que no obedezca a la Administración en turno; sino a un mediano y largo plazo. Atendiendo a la Agenda 2030 y alineado a los órdenes estatal, federal e internacional.

Queremos que este Plan más que estar a la orden de los gobernantes, voltee a ver a la ciudadanía. Que sea la ruta de planeación y trabajo para que sus necesidades sean resueltas. Por ello, la Participación Ciudadana es uno de sus pilares más importantes, junto a la Gobernanza y la Cultura de Paz.

En Ahualulco de Mercado, la gente manda. Las decisiones no se toman ya verticalmente. Se recurre a la consulta y al diálogo en pos de una constante construcción. Hablamos de un documento dinámico y con indicadores que permitirán medir el desarrollo de los objetivos proyectados.

La planeación y el desarrollo participativos serán las banderas de esta Administración. El presente documento es solo el principio del camino que habremos de recorrer juntos para lograr la Refundación que tanto necesitamos en nuestro Ahualulco de Mercado.

Dr. José Manuel Medrano Barba
Presidente de Ahualulco de Mercado

TABLA DE CONTENIDO

Diagnóstico	5
La voz de las y los ahualulcenses	6
Ejes y Sub Ejes del Plan	6
Ejes transversales y proyectos estratégicos	7
Derechos Humanos	8
Resultado general 2021	9
Igualdad de género	9
Resultado general 2021	10
Gobernanza para el Desarrollo	10
Resultado general 2021	10
Resultado general 2021	12
Movilidad	13
Infraestructura y Obra Pública	15
Gestión integral del agua	17
Protección y control animal	18
Turismo	20
Agricultura y desarrollo rural	21
Deporte y Activación Física	24
Cultura	25
Seguridad Humana/ Ciudadana	26
Justicia Cívica	27
Gobierno Efectivo e Integridad Pública	28
Transparencia y Rendición de Cuentas	29
Participación Ciudadana	30
Planeación Municipal	31

Diagnóstico

Estrategia Diagnóstico

La estrategia diagnóstica es la fase inicial en el proceso de la gestión pública. Hay que conocer para actuar; pero conocer desde los ojos de la ciudadanía y desde los territorios. De una manera horizontal que propicie la participación ciudadana y ponga al gobierno al servicio de todas y todos.

El diagnóstico de este documento se generó a partir de la voz ciudadana que fue recogida a través de diálogos colaborativos, foros y encuestas. De investigaciones de campo y documentales tanto cualitativas, como cuantitativas de información ya existente sobre nuestro municipio. Fue integrado bajo la dirección del Presidente Municipal en colaboración con áreas estratégicas del Ayuntamiento; sobre todo Participación Ciudadana.

Así, mediante la planeación participativa, es que ha sido posible llegar a obtener un diagnóstico por cada eje de este Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo.

El Plan se compone como se muestra en la siguiente tabla:

Ejes temáticos	5
Sub ejes temáticos	22
Ejes transversales	4

Cada uno de los ejes se presenta a manera de dar cuenta de cuál es la situación que guarda en el municipio. La estructura que se presenta es la siguiente: 1) Presentación diagnóstica, 2) Objetivo temático narrativo, 3) Resultado general 2021, 4) Resultados específicos y 5) Indicadores.

Fue un trabajo de sistematización y análisis de urgencias y prioridades a resolver durante esta Administración, pero siempre pensándolo dentro del marco de la Agenda 2030. Nuestro municipio necesita de una mirada a mediano y largo plazo, independientemente de quien esté al mando del ejecutivo.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

La voz de las y los ahualulcenses

Realizar un plan de acción conjunto que refleje los piensos de lo diverso de la ciudadanía y del territorio del municipio puede antojarse complicado. Sin embargo, pudo lograrse por primera vez en la historia de Ahualulco de Mercado gracias a la voluntad política y ciudadana; a la escucha, el diálogo y el consenso.

La voz de las y los ahualulcenses no solo se vio reflejada en los ejercicios de participación ciudadana que realizó el Gobierno Municipal para la construcción de este trabajo, ya que la ciudadanía pudo expresarse también en otros dos esfuerzos históricos realizados desde instancias estatales:

- 1- Diálogos Colaborativos “Escuchando se entiende la gente”, y
- 2- Encuestas “10 minutos para Jalisco”.

El primero de ellos realizado en el período de transición de gobiernos atendió a la primera recogida de información en todo el estado para el diagnóstico y planeación de “La Refundación de Jalisco”. El insumo obtenido de las encuestas hechas en Ahualulco fue proporcionado al municipio a fin de que sirviera también para una planeación participativa local.

El segundo ejercicio; llevado a cabo ya durante la actual administración de gobierno, consistió en encuestas que dieran luz sobre el nivel de priorización de los ejes temáticos para el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza (PEGD) dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y se llevaron a cabo en campo y en línea. De igual manera, la sistematización de las encuestas hechas en el municipio de Ahualulco nos fue entregada por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) del Gobierno de Jalisco para que ayudase a la conformación del presente Plan.

Por lo anterior, es de suma importancia hacer notar la coyuntura de voluntad política y coordinación existente entre los gobiernos del municipio y del estado en pos de la planeación y el desarrollo participativos. Es momento de potenciarlo en beneficio de las y los ciudadanos.

Ejes y Sub Ejes del Plan

Expuesto lo anterior y de acuerdo a la voz de las y los ahualulcenses, a continuación se muestra la estructura de ejes y sub ejes temáticos del Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo de Ahualulco de Mercado:

Desarrollo Sostenible del Territorio	<ul style="list-style-type: none">• Movilidad• Infraestructura y obra pública• Gestión integral del agua

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Desarrollo Económico	<ul style="list-style-type: none">• Protección y control animal• Turismo• Agricultura y desarrollo rural
Desarrollo Social	<ul style="list-style-type: none">• Deporte y activación física• Cultura
Estado de Derecho	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad humana/ ciudadana• Justicia cívica
Gobierno Efectivo e Integridad Pública	<ul style="list-style-type: none">• Transparencia y rendición de cuentas• Participación ciudadana

Adicional a los ejes y sub ejes temáticos, el Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo de Ahualulco de Mercado tiene ejes transversales. Se tratan a continuación. Pero antes de pasar a ellos, se extiende el reconocimiento y agradecimiento a toda la ciudadanía que fue partícipe de este proceso colaborativo. Los resultados han servido como guía para orientar estratégicamente nuestros esfuerzos en busca de un mejor municipio.

Ejes transversales y proyectos estratégicos

El Gobierno Municipal de Ahualulco de Mercado entiende que los temas transversales y los proyectos estratégicos se convierten en pilares potenciadores del ejercicio público; ya que no se limitan a un área en particular, sino que circunscriben a toda la administración. Por ello, se plasman de manera contundente en este documento, para que Gobierno y ciudadanía los tengan siempre presentes a fin de darles cumplimiento.

Los ejes transversales del Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo de Ahualulco de Mercado son los siguientes:

1	Derechos Humanos
2	Igualdad de Género
3	Gobernanza para el Desarrollo
4	Cultura de Paz

Aunque los cuatro ejes transversales se explicarán por apartado más adelante. Se plantea antes de ello el siguiente contexto como punto de partida.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

El eje transversal de Derechos Humanos busca consolidar en el municipio una cultura a favor de los mismos a partir de principios como la no discriminación, evitar el ejercicio indebido de la función pública para prevenir abusos de autoridad, evitar violaciones de los derechos medioambientales, entre otros.

El eje de Igualdad de Género busca que prevalezca en el municipio una cultura de igualdad sustantiva entre mujeres, hombres y miembros de la diversidad sexual a través de la erradicación de la discriminación y la violencia, así como de una mayor ocupación de cargos públicos directivos por parte de las mujeres.

El eje Gobernanza para el Desarrollo busca fomentar un desarrollo regenerativo con base en la participación equilibrada de los diferentes actores que componen la Gobernanza. En el apartado 6.3 se habla de la Mesa de Gobernanza y Paz de Ahualulco de Mercado; uno de los proyectos estratégicos que lo potenciarán desde la colaboración del Gobierno Municipal con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco.

El eje de Cultura de Paz pretende implementar en el municipio una nueva perspectiva para abordar los conflictos; entendiéndolos como una parte natural de la vida misma y no con una connotación negativa. También en el apartado 6.4 se toca el tema de la Mesa de Gobernanza y Paz, pues es a partir de la diversidad que estará representada en ella y de su reflexión que se buscarán alternativas creativas de solución para situaciones que aquejan al municipio.

Así pues, es como los ejes transversales del Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo de Ahualulco de Mercado se constituyen como conceptos temáticos, procedimientos, acciones, valores y actitudes que orientarán al Gobierno del Municipio durante esta Administración.

Derechos Humanos

Presentación Diagnóstica

En 1948 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce a los Derechos Humanos a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Desde entonces, México ha suscrito diversos tratados internacionales en la materia. En 2011, nuestro país adopta una Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, que pone a estos en la cúspide de la pirámide jurídica y como tema prioritario para el Estado Mexicano.

Por su parte, nuestra entidad cuenta con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que es la encargada principal de vigilar que estos sean cubiertos, promocionados y garantizados para todas y todos los jaliscienses. En materia legislativa, Jalisco es el 4º lugar del país en armonización de leyes en pro de los Derechos Humanos. Sin embargo, en el estado y en nuestro municipio muchos son los derechos que aún se siguen violentando; los más frecuentes son la desaparición de personas, la tortura, falta

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

de garantías en salud y educación, la procuración de justicia, el derecho a un medio ambiente sin contaminación, al desarrollo urbano y derechos laborales.

Objetivo temático narrativo

Dar orientación oportuna y adecuada desde el Gobierno Municipal de Ahualulco de Mercado a cada uno de sus habitantes en materia de derechos humanos y fungir como enlace con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco para que estos puedan alcanzar un nivel óptimo de disfrute.

Resultado general 2021

Implementación de un esquema de capacitación y formación ciudadana en materia de Derechos Humanos y que el municipio no haya recibido recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Resultados específicos

- 1) Instaurar un área de orientación en materia de Derechos Humanos en el Gobierno de Ahualulco de Mercado.
- 2) Firma de convenio de colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Igualdad de género

Presentación diagnóstica

La Organización de las Naciones Unidas ha establecido como uno de sus Objetivos del Desarrollo Sostenible hacia el 2030 que las mujeres tengan garantizados sus Derechos Humanos y que éstos dejen de serles privados por cuestiones de género.

Según el censo 2010- 2015 del Instituto de Información y Estadística Geográfica de Jalisco (IIEG), Ahualulco de Mercado tiene una población aproximada de 23,362 habitantes; de los cuales 11,991 son mujeres, es decir, el 51.3%.

Para el Gobierno Municipal es prioridad empoderar en diversos ámbitos a las mujeres e impulsar estrategias que eliminen prácticas y creencias culturales, políticas, sociales y económicas que generan una desigualdad estructural para más de la mitad de nuestra población. Es por ello que se trata de un eje transversal para este Plan de Gobernanza y Desarrollo.

Objetivo temático narrativo

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Reducir la desigualdad entre géneros mediante la transversalización de programas con enfoque en Derechos Humanos y Cultura de Paz que contribuyan a la equidad, justicia y una vida libre de violencias para un desarrollo pleno de las y los ahualulcenses.

Resultado general 2021

Consolidar un modelo de igualdad sustantiva que garantice los derechos humanos de las y los ahualulcenses sin discriminación por motivos de género.

Resultados específicos

- 1) Asegurar que las acciones, programas y políticas públicas de las distintas áreas del Gobierno Municipal atiendan a la transversalidad del eje de igualdad de género.
- 2) Implementar campañas y talleres sobre nuevas masculinidades que fomenten la corresponsabilidad en las familias y hogares.

Gobernanza para el Desarrollo

Presentación diagnóstica

Se viven contextos sociales en los que los gobiernos de los diferentes niveles se ven rebasados por las problemáticas. Ahualulco no es la excepción. Creemos que para salir adelante son necesarias la corresponsabilidad y la colaboración entre todos los sectores que componen a nuestra sociedad.

La gobernanza es el modelo que abraza todo lo anterior. Por ello el gobierno municipal cambiará la lógica de una administración; yendo de la verticalidad hacia lo horizontal. Serán participativos los procesos de planeación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas.

Este es el Plan de un gobierno abierto que pone por delante a la participación ciudadana.

Objetivo temático narrativo

Incrementar la participación ciudadana y fomentar procesos de gobernanza mediante la capacitación de servidores públicos y ciudadanía, así como de los proyectos piloto en colaboración con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco.

Resultado general 2021

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Incrementar las capacidades para la vinculación y la colaboración entre gobierno y ciudadanía.

Resultados específicos

- 1) Mejorar los procesos de planeación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas mediante el ejercicio de mecanismos de consulta, diálogo y co-creación entre gobierno y ciudadanía.
- 2) Proporcionar información, clara, abierta y oportuna sobre programas y acciones del gobierno.
- 3) Socializar los mecanismos de planeación y participación ciudadana, además de capacitar a la ciudadanía para que pueda ejecutarlos con el fin de incidir en los procesos de toma de decisiones.
- 4) Implementar una cultura de gobernanza con diálogo, colaboración y construcción conjunta en instituciones públicas y ciudadanía a través de procesos de capacitación.

Cultura de Paz

Presentación diagnóstica

La cultura de paz ofrece una perspectiva integral y transdisciplinaria para abordar los conflictos, asumiendo que son parte de la vida misma y consecuencia natural de la diversidad, y procurando que se gestionen con alternativas no violentas que inciten a la reflexión, promuevan la creatividad y detonen innovación para su resolución.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1995) establece como principios básicos de la cultura de paz: Valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que refuerzan la no violencia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales de cada persona. Este organismo ha impulsado desde 1994 el Programa Cultura de Paz como un proyecto que incorpora los distintos ámbitos que le competen (educación, ciencia, cultura y comunicación) buscando impulsar un movimiento mundial por la paz.

Ahualulco no puede quedarse excluido de esta nueva dinámica. Las violencias se encuentran latentes en el municipio y es necesario tomar cartas en el asunto, pero desde nuevas perspectivas; pues está demostrado ya, que combatir la violencia con más violencia y solo a través de lo punitivo ha sido un fracaso.

El reto es grande y requiere abordar las situaciones de violencia directa. Pero sobre todo, resulta imprescindible asumir la relación compleja y sistémica que existe entre la presencia de la cultura de paz y la disminución de las violencias estructural y cultural.

Objetivo temático narrativo

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Incorporar la cultura de paz imperfecta, conflictiva y compleja a los procesos y prácticas de la administración pública municipal e impulsarla en los ámbitos ciudadanos mediante la incorporación de instrumentos y mecanismos que visualicen y reconozcan el abordaje de los conflictos desde la perspectiva de paz.

Resultado general 2021

Introducir e implementar mecanismos e instrumentos de cultura de paz en los procesos y prácticas del funcionariado municipal.

Resultados específicos

- 1) Visibilizar los espacios de paz del municipio para hacer frente a las violencias, a fin de reconocer y fortalecer las actuaciones sociales a favor de la paz.
- 2) Fortalecer la justicia transicional en el municipio.
- 3) Instalar la Mesa de Gobernanza y Paz del municipio como un mecanismo que impulse el empoderamiento pacifista y genere espacios y proyectos de paz.
- 4) Impulsar la educación para la paz en Ahualulco mediante la educación formal y no formal para la adquisición y fortalecimiento de las competencias (valores, conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos) necesarias para alcanzar la paz.

Desarrollo sostenible del territorio

Las temáticas ligadas a este eje estudian el manejo territorial sustentable y sostenible del municipio para un desarrollo integral en armonía con el medio ambiente. Para esto se debe impulsar un ordenamiento territorial que maneje de forma integral el agua y donde se cuiden los ecosistemas y la biodiversidad; además de una planeación profesional en torno a la infraestructura que requiere el municipio, sobre todo en la movilidad que necesita la población.

El crecimiento poblacional, los cambios en la ocupación del suelo, el deterioro ambiental, el aumento del área urbana y los procesos de transformación económica y social que presentan actualmente la cabecera municipal de Ahualulco de Mercado y sus delegaciones hacen necesaria la tarea de actualizar, formular y aplicar programas de ordenamiento territorial y de desarrollo urbano, así como la gestión integral de los recursos hídricos, tratando de maximizar el bienestar social y económico de una manera equitativa y sin comprometer el nivel de sostenibilidad de los ecosistemas.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Movilidad

Presentación diagnóstica

Ahualulco de Mercado tiene alrededor de 23,500 habitantes (INEGI) repartidos entre la cabecera municipal y las siguientes delegaciones:

- 1) El Carmen de Ordaz,
- 2) San Ignacio Portes Gil,
- 3) San Ignacio Ojo de Agua,
- 4) Santa Cruz de Bárcenas,
- 5) Chapulimita,
- 6) La Morita,
- 7) La Peña,
- 8) Teuchiteco,
- 9) Tiro Patria.

Se encuentran relativamente cerca de la cabecera municipal; en promedio de 5 a 15 minutos en automóvil. Hay tramos carreteros hacia todas ellas, con excepción de Tiro Patria.

La ciudadanía que no posee automóvil particular, suele moverse en bicicleta, motocicleta o taxi. Anteriormente se hacían traslados a caballo, pero se ha vuelto menos común con los cambios de brechas de terracería a carreteras. Hay algunos autobuses en mal estado que van a las comunidades más grandes unas dos o tres veces al día.

- Distancia y accesibilidad a y desde Guadalajara:

64 kilómetros; aproximadamente una hora de viaje en automóvil y una hora y media en autobús. La única línea de autobuses es Auto Transportes Etzatlán (ATE) y el costo del viaje sin descuento es de \$130.00 (Ciento treinta pesos 00/100 m.n.).

- Movilidad dentro de la cabecera municipal:

Los recorridos dentro de la cabecera municipal son cortos debido a la extensión territorial. Resulta práctico trasladarse en medios de transporte no motorizados. El uso de la bicicleta es algo distintivo de Ahualulco, sin embargo, la compra y el uso de motocicleta se ha venido incrementando de manera considerable.

- Problemática:

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

No existe un sentido o respeto hacia lo comunitario y el espacio público. A pesar de las cortas distancias dentro del municipio, se recurre cada vez más al uso de la movilidad motorizada; desde lo particular o desde la contratación de un servicio. La movilidad motorizada está en la punta de la torre de movilidad.

No existe un respeto por el peatón, ni por el ciclista. En algunas zonas del municipio (sobre todo en el Centro por el Mercado Municipal y el comercio informal) es muy riesgoso moverse para sectores más vulnerables como personas de la tercera edad o personas con discapacidad, debido a las siguientes razones:

- Automovilistas no dan preferencia al peatón,
- Automovilistas se estacionan en doble o hasta en triple fila,
- No se respetan rampas y cajones para personas con discapacidad,
- Las banquetas no son libres; están en mal estado e invadidas por el comercio informal,
- Los motociclistas circulan a muy alta velocidad.

Al inicio de la Administración Municipal 2018- 2021 se dio la coyuntura del ingreso al municipio del servicio de moto taxis. Este hecho generó polémica y división de opiniones a favor y en contra. El servicio tuvo una buena aceptación entre gran parte de la ciudadanía, principalmente por sus bajos precios; la empresa inició cobrando \$10.00 (Diez pesos 00/ 100 m.n.) cualquier viaje, sin importar la distancia, siempre y cuando fuera dentro de la cabecera municipal.

La gente que se manifestó en contra del servicio alegó que los moto taxis son inseguros y que con el tiempo tienden al desorden y al crecimiento descontrolado. Citaron experiencias negativas del servicio en municipios como Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tala y Cocula.

En medio de esta coyuntura, se realizaron dos foros sobre movilidad impulsados por el Gobierno Municipal en coordinación con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco. Asistió ciudadanía en general, servidores públicos y personas del gremio del transporte (taxistas y moto taxistas), quienes escucharon las ponencias de seis expertos en movilidad y en infraestructura urbana sustentable para posteriormente expresar sus inquietudes y aportaciones en mesas de trabajo.

Las relatorías con la información obtenida de estas mesas de trabajo fueron realizadas por la SPPC y entregadas al Gobierno Municipal. A continuación un resumen de los puntos más importantes de las mismas.

- Es necesario que un reglamento de movilidad sea aplicado y respetado por todas y todos en el municipio,
- Faltan señales viales y agentes de vialidad con más capacitación,

Plan Municipal de Aqualulco de Mercado

- Es necesario regular el comercio informal y el estacionamiento en los perímetros del Mercado Municipal; hablar con los locatarios respecto al uso de sus cajones de estacionamiento e incluso analizar la posibilidad de una reubicación del mercado a una zona con mejores condiciones de infraestructura vial,
- Es prudente realizar capacitaciones de cultura vial en los barrios y delegaciones del municipio,
- Los jueves (día de tianguis) y los domingos se presentan mayores flujos vehiculares y congestionamientos; es necesario implementar operativos diferenciados para esos días,
- Es importante que el Ayuntamiento regule y vigile permanentemente el accionar de nuevos servicios como el de los moto taxis.

Objetivo temático narrativo

Incorporar una cultura vial integral y sustentable en las dinámicas de la administración pública municipal e impulsarla en los ámbitos ciudadanos mediante la implementación de un reglamento municipal de movilidad y capacitaciones barriales comunitarias enfocadas en promover el respeto y cuidado del espacio público.

Resultado general 2021

Aplicación de un reglamento municipal de movilidad y del programa barrial comunitario de capacitación en cultura vial.

Resultados específicos

- 1) Visibilizar la importancia de la movilidad no motorizada y recuperarla como una práctica distintiva del municipio.
- 2) Fortalecer la cultura vial de la ciudadanía y de los servidores públicos.
- 3) Implementar el reglamento de movilidad del municipio como un mecanismo que impulse una vialidad ordenada y sustentable.

Infraestructura y Obra Pública

Presentación diagnóstica

En materia de infraestructura y obra pública, resulta claro que los esfuerzos de los entes gubernamentales ante el escenario de escasez de recursos presupuestales, debe enfocarse en aquellos factores que resultan determinantes para asegurar un crecimiento armónico y equitativo para toda la población.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Respecto al tema educativo, Ahualulco de Mercado cuenta con 20 planteles (IIEG, 2018) entre los que se encuentran jardines de niños, primarias, secundarias, bachillerato, escuelas de educación especial y escuelas a distancia. Varios de ellos presentan un deterioro significativo, razón por la cual se requiere desde el incremento de la cobertura de espacios, hasta la rehabilitación y conservación de los planteles existentes.

En cuanto al sector salud, Ahualulco de Mercado cuenta con 4 centros (IIEG, 2018). La infraestructura física suele ser obsoleta e insegura, poco funcional y estar en malas condiciones, en especial donde la población recibe los servicios. Por ello, durante esta Administración se remodeló en coordinación con el Gobierno del Estado uno de los centros. La meta es que todos los del municipio estén en condiciones óptimas.

Por su parte, los tramos carreteros y las vialidades internas de la cabecera y delegaciones del municipio se encuentran en condiciones de regular a malas. El Gobierno Municipal tiene claro que la prevalencia de esta problemática reduce sensiblemente el potencial de desarrollo de Ahualulco. Por ello, ya se está en comunicación con el Gobierno de Jalisco para que en colaboración ambos niveles podamos rehabilitar la mayor cantidad posible de caminos durante la Administración. Por lo pronto, se ha asegurado ya una remodelación integral del acceso principal a la cabecera municipal.

En otros rubros de obra pública claves para el desarrollo y la justicia social, el Gobierno Municipal renovará espacios públicos que la ciudadanía ha mencionado como importantes para la dinámica del pueblo. Por eso, la Unidad Deportiva será rehabilitada para que quede en excelentes condiciones para la realización de actividades deportivas y recreativas por cualquier habitante. Así mismo, el mercado municipal se renovará para tener condiciones más salubres y un entorno vial más ordenado. Existe la posibilidad de una reubicación del mismo; para ello, se hará una consulta pública para respetar lo que la ciudadanía opine al respecto.

También se dará mantenimiento constante a todos los pozos de agua del municipio, empezando por el de la delegación de Santa Cruz de Bárcenas. En las últimas administraciones se dejó de lado esta acción, lo que provocó el colapso de los pozos y el abasto de agua al inicio de la actual Administración.

Se llevará a cabo también el Presupuesto Participativo; lo que será una acción de participación ciudadana sin precedentes para Ahualulco. Por primera vez en la historia del municipio la gente podrá decidir en qué obra quiere que sean invertidos sus impuestos.

Objetivo temático narrativo

Renovar la infraestructura pública de Ahualulco de Mercado para detonar el desarrollo y la calidad de vida de las y los ahualulcenses, a través de la implementación de criterios de accesibilidad, sostenibilidad y transparencia en proyectos de conectividad terrestre, desarrollo de infraestructura educativa, de salud y de habitabilidad a través de espacios públicos de calidad.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Resultado general 2021

Infraestructura renovada en Ahualulco de Mercado y sus delegaciones para la conectividad, productividad, desarrollo social y protección ambiental.

Resultados específicos

- 1) Acceso principal a la cabecera municipal modernizado con criterios de sostenibilidad.
- 2) Infraestructura educativa y de salud con espacios equipados, accesibles y funcionales.
- 3) Espacios públicos de calidad; seguros e incluyentes.
- 4) Mejora sustantiva en las condiciones de habitabilidad del municipio.

Gestión integral del agua

Presentación diagnóstica

Una gestión integral del agua implica lograr que el manejo de los recursos hídricos se dé bajo claros criterios de sustentabilidad y sostenibilidad con la coordinación y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad. Sin embargo, esto supone retos importantes a superar, como son: la inadecuada planeación de la infraestructura hidráulica, la falta de mantenimiento y de modernización de los sistemas de distribución, el uso inadecuado del agua y la ineficiente regulación y responsabilidad social para el control de vertidos contaminantes hacia los cuerpos de agua.

Todo lo anterior impide que se lleve a cabo el abasto suficiente, la distribución uniforme y se garantice la calidad y cantidad del agua para el municipio de Ahualulco de Mercado.

El agua para el uso de las y los habitantes de la cabecera municipal de Ahualulco de Mercado proviene de 4 pozos que se ubican en Los Mezquites, en el Fraccionamiento Jardines, en la Unidad Deportiva y en La Estación. Mismos que estuvieron funcionando sin mantenimiento y revisión los últimos 8 años, lo que generó que al inicio de la Administración colapsaran dejando sin suministro de agua a una parte importante de la población.

Por ello, el Gobierno Municipal trabajó de manera colaborativa con la Comisión Estatal del Agua (CEA) para rehabilitar y darles un mantenimiento integral, con una inversión de más de 500 mil pesos. Lo que permitió tener niveles más bajos de consumo de energía. Así mismo, se está trabajando en la eliminación de las tomas clandestinas para que la red de distribución sea más eficiente y en la actualización del padrón para el cobro del agua.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Respecto a las delegaciones del municipio, todas ellas cuentan con su pozo de agua, pero al igual que en la cabecera, se encuentran en mal estado y algunos sin equipar. Una de las metas de este Gobierno es que todos ellos estén en condiciones óptimas; muestra de ello es el compromiso ya cumplido del Gobernador del Estado y el Presidente Municipal de construir un pozo nuevo para la comunidad de Santa Cruz de Bárcenas debido a la poca cantidad de líquido que presentaba el ya existente.

Objetivo temático narrativo

Garantizar el derecho humano al agua a través de una gestión integral que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo, permitiendo la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.

Resultado general 2021

Abastecimiento, conservación y aprovechamiento equitativo y sustentable del agua para la población, las actividades productivas y los ecosistemas.

Resultados específicos

- 1) Funcionamiento del nuevo pozo de agua de Santa Cruz de Bárcenas.
- 2) Disminución de la contaminación en aguas superficiales y subterráneas por aguas residuales de origen doméstico, industrial y otros procesos productivos.
- 3) Reducción significativa en el desperdicio del agua, a través de un esquema de concientización que modifique los patrones de consumo.
- 4) Cobertura ampliada del acceso al agua con un servicio de calidad.
- 5) Esquema activo de incentivos y penalidades económicas que reflejen el uso y valor del agua.
- 6) Consolidación de resiliencia hídrica a través de la diversificación de fuentes de abastecimiento, el uso eficiente del agua y los límites del desarrollo en función de la disponibilidad.

Protección y control animal

Presentación diagnóstica

Una de las problemáticas más visibles en Ahualulco de Mercado es la sobrepoblación de perros callejeros y el mal trato que se les da a muchos de ellos; es común ver las calles del municipio con una presencia importante de estos y también verlos en condiciones deplorables o de tortura en azoteas, amarrados, golpeados o siendo utilizados por las personas para actividades reprobables como peleas o para agredir a otras personas.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Esto motivó al Gobierno Municipal actual a implementar dentro de su estructura el Reglamento y la Dirección de Protección y Control Animal para que atienda dicho problema, pero que también trate de manera transversal la protección de la fauna del municipio y la capacitación de las y los ciudadanos para con esta.

La sobrepoblación de perros callejeros afecta al municipio de diversas maneras:

- Vectores de enfermedades zoonóticas: Se propician epidemias a través de los excrementos y la orina y hay riesgos para la salud pública: Parasitosis, coliformes fecales, leptospirosis, rabia, toxoplasmosis. Entre los animales se generan enfermedades como la rabia, parvovirus, moquillo y hepatitis canina.
- Mala imagen pública y afectaciones al turismo: Los perros suelen tirar los depósitos de basura en busca de alimento y esparcirla por la vía pública.
- Feralismo: Se vuelve peligroso para la ciudadanía, pues los perros de la calle aprenden a vivir a la defensiva y pelear; individualmente y en ocasiones en jaurías.

Además de las problemáticas generadas por la sobrepoblación de perros callejeros, la fauna silvestre también ha comenzado a ser objeto de depredación por parte de algunos grupos de personas.

Dicho lo anterior, desde la Dirección de Protección y Control Animal se ha generado un plan de acción que comprende las siguientes actividades:

- Campañas de esterilización en conjunto con Secretaría de Salud.
- Fomento de una cultura de protección animal a través de un programa de capacitaciones y ponencias para la ciudadanía en coordinación con sociedades protectoras.
- Disminución directa de la población de animales callejeros a través de filtros zosanitarios y de riesgo.
- Fomento de las mascotas comunitarias y sanciones a personas que abandonen animales.
- Atención a la problemática del maltrato y la agresividad provocada en los animales con programas de capacitación en coordinación con las direcciones de Participación Ciudadana y Protección Civil del municipio.
- Creación de una base de datos para tener conocimiento estadístico de la población animal del municipio y sus interacciones con la ciudadanía.
- Fomento de la cultura de la denuncia y desnormalización del maltrato animal entre la ciudadanía.

Objetivo temático narrativo

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Fomentar una cultura de protección animal en servidores públicos y ciudadanía a través de enfoques comunitarios y de participación ciudadana para mejorar las condiciones de maltrato que viven los animales del municipio y reducir la sobrepoblación callejera.

Resultado general 2021

Base de datos estadística de la población animal callejera del municipio, esterilización de la misma y funcionamiento del programa de sensibilización y capacitación comunitario de cultura de protección animal.

Resultados específicos

- 1) Reducción de la población de perros callejeros.
- 2) Capacitaciones comunitarias de protección animal en todos los Consejos Barriales de Participación Ciudadana.
- 3) Inserción del municipio en programas de rescate y adopción de mascotas callejeras.
- 4) Mejoramiento de la imagen urbana.
- 5) Mejoramiento de condiciones de salubridad en espacios públicos.
- 6) Rescate de fauna silvestre en condiciones de vulnerabilidad.

Desarrollo Económico

La competitividad es un elemento fundamental para el crecimiento económico. Impulsar el desarrollo económico para hacer de nuestro municipio uno competitivo implica promover el crecimiento de diversos sectores productivos, entre ellos el rural (autosuficiencia alimentaria), el turístico, el comercial y el de servicios. Así como facilitar el acceso a procesos de capacitación y financiamientos públicos y privados.

De acuerdo a la consulta ciudadana que se realizó para la construcción del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y para el Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo de Ahualulco de Mercado, “trabajo y decente y crecimiento económico” es la tercera necesidad que más urge atender en el estado y en el municipio. Aunque el Gobierno Municipal hará lo propio respecto a ello, es clave resaltar que la generación de empleos dignos y remuneraciones suficientes para satisfacer necesidades es una responsabilidad compartida entre éste, iniciativa privada y sociedad civil.

Turismo

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Presentación diagnóstica

El municipio de Ahualulco de Mercado cuenta con un importante potencial para detonar el turismo en su territorio. Poseemos íconos representativos de nuestra mexicanidad, la tranquilidad de la provincia, haciendas y casonas, y atractivos eco- turísticos casi únicos en el mundo. Así mismo, puede aprovecharse el flujo de visitantes y la derrama económica del corredor cañero y sus sitios turísticos; sobre todo los municipios vecinos de Teuchitlán y Etzatlán.

Desarrollar lo anterior generaría significativas fuentes de empleo a través de la ampliación de la oferta turística y la capacidad hotelera. El turismo puede ser una herramienta para combatir la pobreza y la desigualdad en las regiones del municipio al permitirnos ayudar a las comunidades a identificar y visualizar productos y servicios de interés para el visitante. Como ejemplo están los casos de Piedra Bola, la Hacienda de El Carmen y otras rutas de eco turismo de interés para sectores específicos de turistas.

Objetivo temático narrativo

Consolidar al turismo como una palanca de desarrollo en el municipio, desde el impulso y ordenamiento de los destinos turísticos existentes, incrementando la conectividad, mejorando la infraestructura, promoviendo la calidad en el servicio dentro de la industria y promocionando al municipio y a la región, de manera sustentable e incluyente, protegiendo el patrimonio cultural, natural y social de las comunidades.

Resultado general 2021

Incrementar la afluencia y la derrama económica proveniente del turismo, de manera incluyente y sustentable.

Resultados específicos

- 1) Mejorar la conectividad y la infraestructura terrestre hacia el interior del municipio y en el corredor cañero.
- 2) Incrementar la derrama económica a través de proyectos, servicios y productos turísticos con enfoque municipal y regional, incluyente y con alto potencial turístico sustentable.
- 3) Gestionar inversión en proyectos estratégicos con potencial para el desarrollo del turismo sustentable (Piedras Bola y Hacienda de El Carmen).

Agricultura y desarrollo rural

Presentación diagnóstica

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), alcanzar una agricultura sustentable requiere de un enfoque integrado (FAO, 2019). Los gobiernos, los investigadores, la sociedad civil y el sector privado necesitan una comprensión común de la importancia del sector rural en el desarrollo económico de las regiones y su aportación al mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural.

En Ahualulco de Mercado, una parte considerable de la población obtiene sus ingresos de actividades rurales como la agricultura y la ganadería. Los cultivos históricamente trabajados en nuestras tierras han sido el maíz, la caña, el agave y el sorgo, sin embargo, en los últimos años los cultivos se han diversificado por otros para la exportación como las frambuesas, las zarzamoras, los arándanos y el aguacate (JALTRADE, 2017).

El sector rural afronta importantes retos en los que se tiene que incidir desde los distintos niveles de gobierno, entre los que sobresalen el bajo nivel de ingresos de quienes se dedican a las actividades primarias, los bajos niveles de productividad, canales de comercialización deficientes, insuficiente financiamiento, deterioro e insuficiencia de la infraestructura productiva rural, insuficiente cobertura de sanidad e inocuidad, escasa innovación y tecnificación en el campo, así como el predominio de sistemas de producción que no cumplen con criterios de sustentabilidad.

El desarrollo rural de nuestro municipio es un tema que tiene una enorme relevancia para el bienestar de los ahualulcenses por los múltiples efectos socioeconómicos que produce en áreas como la reducción de la pobreza y la reducción. Además, genera condiciones para la incorporación de la mujer en el desarrollo productivo rural, eleva la especialización de trabajadores y productores y garantiza la seguridad alimentaria.

Objetivo temático narrativo

Potencializar el liderazgo de Ahualulco de Mercado en materia agropecuaria a nivel regional; ampliando y rehabilitando la infraestructura rural, desarrollando las capacidades productivas y la asistencia técnica para los productores del campo, incrementando el valor agregado y la comercialización de los productos del sector primario, mejorando la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios, promoviendo los sistemas y prácticas de producción agropecuaria sustentables e incrementando la innovación y tecnificación de los procesos que eleven la productividad del campo y la calidad de vida de los productores.

Resultado general 2021

Potencializar el liderazgo de Ahualulco de Mercado en materia agropecuaria a nivel regional.

Resultados específicos

- 1) Ampliar y rehabilitar la infraestructura rural productiva.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

- 2) Desarrollar las capacidades productivas, de gestión y la asistencia técnica para los productores del campo.
- 3) Incrementar el valor agregado para incrementar los márgenes de comercialización de los productos del sector primario.
- 4) Mejorar la sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios y la rastreabilidad de la cadena de abasto.
- 5) Promover los sistemas y prácticas de producción agropecuaria sustentables.
- 6) Incrementar la innovación y tecnificación de los procesos que eleven la productividad del campo.
- 7) Mejorar la calidad de vida y los ingresos de los productores.

Desarrollo Social

La evolución y mejora en la calidad de vida de las personas de una sociedad y la armonía en el modo en que se interrelacionan con otros grupos y su entorno es el fin mismo del desarrollo social. Nuestro país presenta muchas desigualdades en el acceso a oportunidades y desequilibrios en la disponibilidad de los recursos, e inequidad en el cumplimiento de los derechos sociales. Jalisco y Ahualulco no son la excepción. El verdadero desafío implica articular el desarrollo social, económico y territorial con el bienestar en el marco de una sociedad igualitaria e incluyente.

El ideal es una sociedad pacífica, equitativa, incluyente, próspera y respetuosa del medio ambiente. Una sociedad que se desarrolle y consiga su bienestar sin importar el género, preferencia sexual, edad, etnia, posición social o lugar de origen de los individuos que la conforman.

El desarrollo social es un proceso que implica mejorar las condiciones de vida de la sociedad en corresponsabilidad, por lo que se debe garantizar a las y los ahualulcenses el ejercicio pleno de sus derechos sociales, al tener acceso a una salud de calidad; a una alimentación adecuada; educación inclusiva, equitativa y de calidad; desarrollo cultural, acceso a la justicia para todos; vivienda y entornos de vida dignos; vivir en un medio ambiente sano que propicie el deporte y la activación física; así como contribuir a la reducción de la pobreza, la desigualdad y la vulnerabilidad.

Se debe asegurar que los derechos humanos, la igualdad de género, los ejercicios de gobernanza y la adopción de una cultura de paz se articulen de manera transversal e incluyente para propiciar el desarrollo social integral de las y los ahualulcenses. Todo en ello en alineación de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU, adoptados por México y Jalisco.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

El propósito es mejorar las condiciones sociales propicias para el acceso efectivo de los derechos sociales que impulsen las capacidades de las personas y las comunidades para reducir brechas de desigualdad a partir de la reconstrucción de un sentido de la colectividad y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad en general.

Además de los proyectos estratégicos del Gobierno Municipal que atienden a lo anterior, hay también la adhesión de Ahualulco de Mercado a los siguientes Programas del Estado de Jalisco: “Recrea; un nuevo proyecto educativo para Jalisco”, el Proyecto Piloto “Escuela para la Vida”, “Educando para la Vida; Apoyo de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar”, “Condiciones Básicas de Infraestructura Digna”, “Médicos y Medicinas en todos los Centros de Salud”, “RETO; Reactivación de todas y todos”, “Copa Jalisco”, “Cultura con Enfoque”, “Cultura de la Paz”, “Cultura Cardinal; Cultura accesible en cualquier punto”, “Fortalecimiento de la Infraestructura y Redes Culturales”, “OPD; Museos, Exhibiciones y Galerías (MEG)”, “Atención Integral de Seguridad Alimentaria”, “Estado Amigable con los Adultos Mayores”, “Reconstrucción del Tejido Social”, “Te Respaldamos”, entre otros.

Deporte y Activación Física

Presentación diagnóstica

La cultura física es el conjunto de prácticas, hábitos, experiencias y logros que se obtienen de la recreación y de la aplicación de fundamentos, principios y metodologías orientadas al entrenamiento y ejercitación del ser humano. El deporte y la activación física se perciben como instrumentos importantes para el desarrollo, que generan beneficios para la salud y contribuyen a prevenir las enfermedades no transmisibles (OMS, 2018). Además, el deporte juega un papel importante en toda sociedad para promover y restablecer la integración social, toda vez que quien los practica entiende valores como el trabajo en equipo, equidad, disciplina, respeto, entre otros.

En cuanto a la infraestructura deportiva del municipio, se precisa realizar notables programas de rehabilitación, conservación y mantenimiento para aprovechar la Unidad Deportiva Municipal “Hugo Sánchez Márquez”, los campos de los clubes de fútbol del municipio, las canchas multiusos y las Vías Verdes en nuestro territorio.

Objetivo temático narrativo

Promover la cultura de la actividad física; como la práctica del ejercicio y del deporte, con el fin de mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan Ahualulco de Mercado, sin importar su edad o región. Lo anterior, mediante acciones que pongan la práctica del deporte al alcance de la ciudadanía con el impulso a la activación física; al deporte escolar; al deporte adaptado; a la recuperación y optimización de los espacios públicos y al deporte organizado.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Resultado general 2021

Las mujeres y hombres en Ahualulco de Mercado cada vez realizan más actividades físicas, ejercicio y deporte.

Resultados específicos

- 1) Impulsar la activación física municipal en coordinación con clubes y sociedad civil y privada, con actividades de ejercicios físicos y deportivos para niños y jóvenes estudiantes, así como para personas adultas mayores y con discapacidad.
- 2) Rehabilitar y modernizar la infraestructura deportiva en el municipio para que esté en condiciones dignas y de acceso universal.
- 3) Recuperar el liderazgo como semillero del deporte del futbol mediante la participación en la Copa Jalisco para que los jugadores participantes sean receptores de una proyección con guía y visorías, además de soporte en los diferentes ejes de formación.

Cultura

Presentación diagnóstica

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la cultura puede considerarse como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 1982: 3).

En nuestro municipio contamos con festividades, rituales, recetas de alimentos y bebidas, leyendas, canciones, procesiones e inmuebles de un gran valor cultural, además de grandes artistas en varios ámbitos.

El Gobierno Municipal reconoce que la oferta de espectáculos artísticos y espacios culturales es muy corta para sus habitantes, por ello su ampliación es uno de los objetivos de esta Administración. Ahualulco de Mercado echará a andar el potencial regional que tiene en materia cultural para posicionarse como un lugar que visitar y conocer dentro del corredor agavero y la ruta de los Guachimontones.

Objetivo temático narrativo

Promover y proteger la diversidad cultural de Ahualulco de Mercado; el diálogo y la participación social, generando cambios sociales y comunitarios que nos lleven a una pacificación del municipio a través de la cultura; vinculando las instituciones y la política cultural.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Resultado general 2021

La política cultural incluyente, participativa e innovadora que consolide a la cultura como generadora de cambios sociales.

Resultados específicos

- 1) Incrementar la presencia de grupos prioritarios en actividades culturales y artísticas específicas mediante acciones que les tomen en cuenta para el disfrute de la programación.
- 2) Mejorar las condiciones para la producción artística y creativa en Ahualulco de Mercado.
- 3) Apoyar el crecimiento de los diversos agentes del mercado de bienes y servicios culturales en beneficio mutuo de consumidores y actores involucrados en la oferta de dichos bienes y servicios.
- 4) Reforzar la custodia y cuidado del patrimonio cultural en todo el municipio, como acervo capaz de empoderarnos para construir comunidades pacíficas y amables.
- 5) Adecuar la infraestructura de cultura existente para hacerla accesible e incluyente.

Estado de Derecho

El Estado de Derecho se define como “un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas; incluido el propio Estado, están sometidas a las leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos. Asimismo, exige que se adopten medidas para garantizar el respeto de los principios de primacía de la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, no arbitrariedad y transparencia procesal y legal” (ONU, 2004).

La presente Administración procurará que el Estado de Derecho sea lo que prime en la dinámica del municipio. Es claro que la ley es un concepto que se ve como opcional en todos los ámbitos en los que nos desenvolvemos, por lo que la capacitación a ciudadanía y la aplicación de la ley será una constante para virar hacia una convivencia positiva y de más orden.

Seguridad Humana/ Ciudadana

Presentación diagnóstica

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Una de las demandas más mencionada por los ahualulcenses es la seguridad. Como el país y el estado, nuestro municipio atraviesa también una delicada crisis en este rubro, por lo que estamos convencidos que revertir la situación requiere de nuevas estrategias y de dejar atrás modelos y esquemas que solo engendran más violencia. Estas nuevas estrategias van en paralelo y de la mano con la participación ciudadana, el involucramiento de todas y todos los ahualulcenses y la apropiación por parte de estos de sus territorios y sus dinámicas.

La seguridad humana o ciudadana es el enfoque que se centra en la persona y que desde la multisectorialidad y la corresponsabilidad pretende garantizar o salvaguardar además de la seguridad misma; la convivencia armónica, la paz social y el fortalecimiento del Estado de Derecho para propiciar un ambiente en el que los ciudadanos se sientan seguros y libres de riesgos y amenazas. Busca reducir los niveles de inseguridad con enfoques de prevención, derechos humanos, cultura de paz, gobernanza e igualdad de género; todo desde lo comunitario.

Objetivo temático narrativo

Que a partir de su organización y auto protección desde lo comunitario, las y los ahualulcenses se sientan libres de amenazas como el miedo y la miseria para poder vivir con dignidad.

Resultado general 2021

Población capacitada en seguridad humana para que la pongan en práctica desde los consejos barriales de participación ciudadana.

Resultados específicos

- 1) Conformación y capacitación en seguridad humana y prevención a los consejos barriales de participación ciudadana.
- 2) Reducción en el número de denuncias y reportes por violencia familiar o en las calles.
- 3) Ejecución de proyectos sociales con la participación de dos o más consejos barriales.

Justicia Cívica

Presentación diagnóstica

Muchos de los conflictos que se suscitan en nuestro municipio pueden resolverse entre las partes y sin la necesidad de un tercero impartidor de justicia. Para ello, se necesita una formación en justicia cívica y mediación comunitaria tanto para servidores públicos como para ciudadanía.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

“La Justicia Cívica es el conjunto de procedimientos e instrumentos de Buen Gobierno orientados a fomentar la Cultura de la Legalidad y a dar solución de forma pronta, transparente y expedita a conflictos comunitarios en la convivencia cotidiana en una sociedad democrática. Tiene como objetivo facilitar y mejorar la convivencia en una comunidad y evitar que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia. Esto a través de diferentes acciones tales como: fomento y difusión de reglas de convivencia, utilización de mecanismos alternativos de solución de controversias, y atención y sanción de faltas administrativas; todo lo anterior sin perjuicio de los usos y costumbres de los pueblos indígenas y de sus comunidades” (Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2018).

Objetivo temático narrativo

Que la comunidad se forme en mediación comunitaria como parte de un modelo de justicia cívica para que un buen porcentaje de los conflictos pueda ser resuelto sin la intervención de terceros.

Resultado general 2021

Primera fase de la implementación de un modelo de justicia cívica municipal.

Resultados específicos

- 1) Certificar mediadores comunitarios a través de un convenio con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) para que trabaje con los consejos barriales de participación ciudadana.
- 2) Celebrar un convenio de colaboración con el Gobierno Municipal de Tonalá,

Gobierno Efectivo e Integridad Pública

Gobierno efectivo e integridad pública, se refiere al funcionamiento del aparato de gobierno, encargado de la gestión pública. Comprende los esfuerzos para la mejora de la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, el aprovechamiento pleno de los recursos materiales y humanos disponibles, la innovación gubernamental y la integridad en el ejercicio público.

Los temas relacionados con la hacienda pública están ligados con la recaudación de ingresos y la mejora de la calidad del gasto público, a través de un adecuado proceso integral de planeación, programación, presupuestación control y evaluación, con un enfoque hacia la generación de valor público.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Respecto a la administración pública, ésta se relaciona con el ordenamiento, la organización y disposición de todos los recursos con los que cuenta la administración pública del municipio para que pueda desempeñar de forma eficaz y eficiente las atribuciones marcadas por la ley.

Los temas ligados a la innovación gubernamental profundizan en el planteamiento de nuevas formas de brindar atención para satisfacer oportunamente los requerimientos demandados por la población, a través del aprovechamiento y el uso de la tecnología.

El acceso a la información y transparencia aborda el derecho de la población a la rendición de cuentas, mediante la transparencia y el acceso a la información pública. El Gobierno debe garantizar el acceso libre de la información pública, reducir la opacidad, promover la innovación y fortalecer la democracia.

Finalmente, la integridad pública ha sido empleada como una estrategia a nivel internacional contra la corrupción. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), puede entenderse como la alineación consistente con y el cumplimiento de los valores, normas y principios éticos compartidos para mantener y dar prioridad a los intereses públicos por encima de los privados.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Presentación diagnóstica

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de la ONU, establece un arquetipo de derechos y garantías base que los gobiernos debieran seguir y encauzar en beneficio de toda persona. La libertad de investigar, recibir informaciones y opiniones, aunada a su difusión, se contemplan anexas a la libertad de opinión y de expresión establecidas en el Artículo 19 de dicha declaración, mismas que dan origen y fundamento al derecho de acceso a la información y a la obligación de divulgar información pública como principio de la rendición de cuentas. Ello apremia el involucramiento gubernamental que accione en concordancia y adquiera el compromiso de su consecución.

Como Gobierno Ciudadano fortaleceremos los órganos y los mecanismos que pongan a la luz todas las decisiones y procesos para llegar a ellas. Hemos decidido ir más allá de los tradicionales informes de gobierno anuales. Ahora se transmiten en vivo vía facebook las sesiones de Cabildo y desde esa y otras estrategias de socialización y comunicación haremos saber a las y los ahualulcenses qué es lo que sucede en el Gobierno Municipal para que tengan libres los accesos para participar activamente en lo público.

Objetivo temático narrativo

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Posicionar a Ahualulco de Mercado como un municipio transparente y abierto que rinde cuentas y garantiza el derecho del acceso a la información y protección de datos personales.

Resultado general 2021

Posicionar a Ahualulco de Mercado como un municipio más transparente, abierto y que rinde cuentas.

Resultados específicos

- 1) Dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia y protección de datos personales de los sujetos obligados.
- 2) Proporcionar información pública de calidad bajo los principios en materia de transparencia.
- 3) Implementar políticas públicas hacia el ejercicio del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Participación Ciudadana

Presentación diagnóstica

La participación ciudadana es el derecho fundamental que tienen los ciudadanos a contribuir a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenecen. Se manifiesta, entre otras acciones, en la deliberación, discusión y cooperación con las autoridades en las decisiones públicas y en la incidencia para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas y actos de gobierno.

Será uno de los pilares más fuertes del Gobierno Municipal de Ahualulco de Mercado. Es por ello, que entre otras acciones; se aprobó ya el primer Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y se están sentando las bases para instalar 23 Consejos Barriales de Participación Ciudadana que tengan un rol activo en la dinámica de nuestra comunidad.

Ya comenzamos con algunos ejercicios y mecanismos de participación ciudadana como los Foros de Movilidad y la Consulta Pública de mejoramiento del Mercado Municipal. Seguiremos en este tenor hasta que servidores públicos y ciudadanía estemos convencidos de que este es el camino para tener gobiernos más eficientes y horizontales.

Objetivo temático narrativo

Posicionar a Ahualulco de Mercado como uno de los municipios referentes en el interior del estado en materia de participación ciudadana a través de un sólido soporte legal y mecanismos eficientes para el involucramiento de los ciudadanos en lo público.

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

Resultado general 2021

Ahualulco de Mercado será un municipio con interacciones barriales y de ciudadanía con servidores públicos a través de mecanismos de participación ciudadana.

Resultados específicos

- 1) Aprobación del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana de Ahualulco de Mercado.
- 2) Instalación del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y de los 23 Consejos Barriales.
- 3) Capacitación continua a los Consejos de Participación Ciudadana.
- 4) Ejecución del Presupuesto Participativo.
- 5) Realización constante de Foros, Consultas Ciudadanas y demás mecanismos contemplados en el Reglamento de Participación Ciudadana.

Planeación Municipal

El Plan Municipal de Gobernanza y Desarrollo de Ahualulco de Mercado 2018- 2021, visión 2030 contempla como eje transversal el fortalecimiento de un modelo de gobernanza sustentado en la participación social en todo el quehacer público y gubernamental; además, integra objetivos y metas a largo plazo para fomentar el desarrollo integral del municipio.

Es en el ámbito municipal donde la ciudadanía está en contacto directo con los problemas, pero hay que decirlo, también con las soluciones. Aunque ambas categorías son competencia de la intervención institucional, las y los ahualulcenses de la cabecera municipal y las delegaciones son los que viven cotidianamente ambos elementos. Es en el ámbito más cercano; el municipal, donde se puede tener el contacto más cercano entre el gobierno y sus habitantes.

Si la gobernanza es poner en el corazón del quehacer público al ciudadano necesitamos poner a las personas en el interior del proceso de planeación municipal. Desde esta perspectiva, los ciudadanos recobran su relevancia como sujetos del desarrollo municipal y su efectiva participación representa el mecanismo para que se apropien y corresponsabilicen no solo de la planeación, sino también, de manera relevante, de la evaluación y monitoreo de las políticas públicas para su mejora continua.

El propósito general ha sido obtener un Plan Municipal alineado con el principio estatal de La Refundación construido de manera participativa para orientar y optimizar las

Plan Municipal de Ahualulco de Mercado

políticas y recursos de la administración local hacia acciones efectivas que permitan integrar políticas públicas pertinentes y una estrategia consensuada expresada en objetivos, líneas de acción, elementos de instrumentación, programas y proyectos; así como mecanismos de evaluación y seguimiento. Este Plan construido de manera creativa junto con los ciudadanos se ha centrado en atender los problemas considerados como relevantes y aprovechar las potencialidades del municipio.

El gran reto en la elaboración del Plan ha sido establecer de forma racional, sistemática y estratégica las acciones que se van a impulsar desde el gobierno y la sociedad para el desarrollo del municipio. Se agregó la palabra “Gobernanza” al título porque el Plan establece las acciones que se consideran cruciales para atender los problemas más importantes del municipio a partir de una nueva relación entre la ciudadanía y el gobierno.

El municipio realizó las acciones pertinentes junto con su personal técnico y el COPPLADEMUN para fungir como instancias técnicas de deliberación. En este proceso, se realizaron diagnósticos que permitieron conocer el estado de las cosas en cada territorio del municipio y que sirvieron como línea base para plantear los objetivos y estrategias, y alinear problemas y potencialidades.

Así, conforme a los requerimientos del Gobierno de Jalisco, el municipio pudo identificar sus problemas y potencialidades relevantes a partir de los cuales se pudo fincar una estrategia para nutrir a la construcción del Plan Municipal y también del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo.